



La solicitud fue rechazada por la Subsecretaría de Pesca.

Blumar pide cuota de jurel para su investigado Cobra

El buque tiene prohibición de zarpar.

Blumar solicitó a la Subsecretaría de Pesca (Subpesca) una transferencia de cuotas de jurel a distintas embarcaciones, entre ellas, Cobra, su buque que está bajo investigación por el naufragio de la lancha Bruma. La solicitud se hizo en el mes de abril para una transferencia de cuota

por más de 24 mil toneladas del recurso por parte de Ecuador, Panamá y República de Vanuatu. La Subpesca no entregó transferencia al Cobra, "en virtud de la medida cautelar de prohibición de zarpe decretada por el Juzgado de Garantía de Coronel y su prórroga por 60 días".